

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO NERVIÓN DE FECHA 21 DE MARZO DE 2019 (Nº 3/2019)**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18,00 horas del día 21 de marzo de 2019, se reúnen en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, sito en la Avda. Cruz del Campo nº 38A, en sesión ordinaria convocada al efecto y en primera convocatoria, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTA:

Dª Mª Inmaculada Acevedo Mateo, Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO POPULAR:

- Dª Concepción Gallardo Pinto, titular
- Dª. Carolina Rodríguez García, titular.
- D. Francisco Miguel Lucena Sainz, titular.
- Dª. Inmaculada Concepción Redondo Moreno, suplente de Dª Rosario García-Zozaya del Vando.

GRUPO SOCIALISTA:

- Dª. Carmen Tudela Mallén, titular.
- Dª. Magdalena Jiménez Pérez, titular

GRUPO CIUDADANOS:

- Dª Susana Moreno de los Reyes, titular.


GRUPO PARTICIPA SEVILLA:

- D. Eduardo Martínez Cobo, titular

GRUPO IULV-CA:

- D. Francisco Gómez Corrales, suplente de D: Agustín Ríos Vázquez.

REPRESENTANTES DE LAS AAVV

Código Seguro De Verificación:	wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	11/04/2019 12:36:32	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	11/04/2019 12:18:13	
Observaciones		Página	1/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==			

ASOC. DE VECINOS “LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDIN”:

-Dª María José Cózar Ballesteros, titular.

ASOCIACION DE VECINOS “LA CALZADA”:

-

ASOCIACION DE VECINOS “NUEVA LABORIOSA-SANTA JUSTA”:

-

ASOC. DE VECINOS Y MAYORES “NERVIÓN-LA RANILLA”:

-D. Eduardo Muñoz Vargas, titular

REPRESENTANTES DE LAS AMPAS

AMPA VICENTE BENITEZ DEL CEIP PRACTICAS:

- D. Antonio Aranda Colubí, titular.

REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES

ASOC. DE MUJERES PINTORAS PINCELADAS:

-

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

**ASOC. ANDALUZA DE PADRES Y MADRES PARA LA INTEGRACIÓN,
NORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELECTUAL-ASPANRI:**

-


CENTRO DE DIA DE MAYORES DE CIUDAD JARDIN:

-Pedro Oliva Ramos, titular

ASOCIACION INTERNACIONAL TELEFONO DE LA ESPERANZA:

-

PEÑA CULTURAL Y SOCIAL SEVILLISTA PUERTA DE CARMONA

Código Seguro De Verificación:	wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	11/04/2019 12:36:32	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	11/04/2019 12:18:13	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==			

-OTROS ASISTENTES

- D^a Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General de los Distritos San Pablo-Santa Justa y Nervión.
- D^a Macarena Pérez Jiménez, Jefa de Actividades del Distrito Nervión.
- Público en general.

SECRETARIO

-D. José Rodríguez Cejudo, Jefe de Sección del Distrito Nervión.

Una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum legalmente exigido en el artº 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito para la constitución del Pleno de la Junta Municipal (Quorum exigido 1/3 de 23 = 8). Asistentes: Presidenta + 12 vocales.

La Sra. Presidenta del Distrito Nervión procede a la apertura de la sesión y al estudio y debate de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación de las actas de la sesión ordinaria anterior, de fecha 21 de febrero de 2019.

2.- Informe de la Presidenta de la Junta Municipal.

3.-Propuestas, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

(Grupo Participa Sevilla nº 1-2; Grupo PSOE nº 3; AVV La Esperanza de Ciudad Jardín nº 4-6)

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2019.

-La Sra. Presidenta pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta de la sesión anterior.


No produciéndose intervención alguna, queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 21 de febrero de 2019.

PUNTO SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL.

INFORME PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NERVIÓN

21/03/2019

3

Código Seguro De Verificación:	wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	11/04/2019 12:36:32	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	11/04/2019 12:18:13	
Observaciones		Página	3/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A=			

El pasado 8 de marzo se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla (nº 55), las Subvenciones en Especie para este año 2019 del Distrito de Nervión.

Estas Subvenciones se enmarcan en el Programa de Ocio y Tiempo Libre de este Distrito y pretenden atender la demanda ciudadana relativa a las necesidades de ocupación del tiempo libre y de ocio, ofreciendo a los vecinos/as propuestas de ocio cultural y recreativo. Se atienden aquí, las necesidades organizativas en la vida pública, económica y cultural y social y se fomenta la convivencia entre los ciudadanos/as, subvencionando los gastos de alquiler, montaje y desmontaje, transporte, instalación de equipos, escenarios, sillas, megafonía, baños químicos y animaciones, todo ello se articulado mediante el sistema de subvenciones de libre concurrencia, dotado este año de 45.000 Euros, dando lugar a una desconcentración por parte de este Distrito en favor de las entidades, que son las que conocen, en la mayoría de los casos, las necesidades de vecinos y asociaciones de su ámbito territorial.

Por todo lo anterior, quiero trasladar a todas las entidades de Nervión, la buena disposición de todo el equipo de este Distrito para asesorar e informar de todos los trámites necesarios para hacer efectivas las peticiones de estas subvenciones, haciendo posible que llevéis a cabo vuestras actividades con todo nuestro apoyo.

COLABORACIONES REALIZADAS

- Con motivo de la Celebración del Día de Andalucía se ha colaborado con el pan y el aceite, para el desayuno andaluz con los siguientes centros:

Ortiz de Zúñiga

Colegio CEIP Anejo

CEPR Cruz del Campo

Preescolar Martín de Gainza


Centro Auxilia

- **Iglesia Evangélica Monte Horeb**, se ha colaborado con ellos solicitando el espacio para la realización de una conferencia sobre Murillo, en el Centro Cívico La Buhaira y con la realización de la cartelería.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Acto Rotulación Rafael del Estad**, el pasado 21 de febrero se realizó un homenaje a D. Rafael del Estad Vargas, el cuál consistió en el descubrimiento de la un azulejo en la puerta de su domicilio por el Sr. Alcalde de Sevilla D. Juan Espadas Cejas.

Al acto acudieron además del Alcalde la Delegada del Distrito, así como las entidades del Distrito y numerosos representantes del mundo del Flamenco.

Código Seguro De Verificación:	wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	11/04/2019 12:36:32	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	11/04/2019 12:18:13	
Observaciones		Página	4/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==			

- **Taller decoración artística del Parque Tívoli.**

El pasado 26 de febrero se realizó la decoración del Parque de la Plaza Tívoli, en esta actividad se pudo contar con la presencia de los alumnos del CEIP Carmen Benítez.

Se han decorado la valla de la zona infantil, los bicicleteros, los bancos así como los bordillos de los alcorques y los árboles de la plaza.

Quedan por finalizar la pintura de algunos de los árboles.

- **Viaje a los Carnavales de Cádiz,** un año más el pasado 4 de marzo el Distrito organizó el tradicional viaje a los carnavales de Cádiz con gran participación de los vecinos del Distrito, dónde pudieron disfrutar del Lunes de Carrusel.

En esta ocasión se han dispuesto dos autobuses. La salida tuvo lugar a las 10:00h y el regreso desde Cádiz a las 19:00h.

En materia de conservación del viario público

Calle	Resto de dirección	Concepto
Avenida la Cruz del Campo	Esq. Rico Cejudo	Acerado
Avenida San Francisco Javier		Calzada
Avenida Ronda del Tamarguillo		Calzada
Calle Goya	67	Acerado
Avenida Eduardo Dato	Esq. Goya	Calzada
Avenida la Ciudad Jardin		Calzada
Calle Beatriz de Suabia	entrada al Mercado Las Palmeritas	Acerado
Calle Beatriz de Suabia	152	Acerado
Calle Lorenzo Mercadante	9	Calzada
Avenida Eduardo Dato	Lateral del puente de San Bernardo cruce con C/ San Bernardo	Calzada

PARQUES Y JARDINES

Desde el último pleno se han venido realizando las labores de conservación y mantenimiento, tales como, escarda manual, siega, riego en praderas, escardas y riego en parterres, poda de arbolado, poda de arbustos, recorte de setos, revisión del

Código Seguro De Verificación:	wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	11/04/2019 12:36:32
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	11/04/2019 12:18:13
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==		



sistema de riego, retirada de elementos flotantes, etc. de las distintas zonas verdes que se encuentran en nuestro Distrito. Igualmente se está acometiendo la recogida de la naranja de manera progresiva en todas las calles del Distrito.

Referente al resto de intervenciones realizadas por Parques y Jardines desde el último pleno, se han llevado a cabo 350 actuaciones variadas entre podas, apeos, sembrados y refaldados, siendo muy destacables las labores de poda en la calle Beatriz de Suabia.

En materia de reposición de señalética y otras necesidades de movilidad:

Calle	Cruce con	Observaciones
Avenida Eduardo Dato	Avenida La Buhaira	Repintar Avenida
Calle Alcalde José de la Bandera	Calle La Florida	Retirar macetón, obstaculiza el paso de peatones.
Calle Antonio de Nebrija	Calle Alonso Cano	Reponer señal de dirección prohibida abatida.
Calle Diego de Riaño 1-11A		Repintar pasos de peatones
Calle Doña María de Molina	Calle Alonso Cano	Reponer señal de ceda el paso abatida.
Calle General Ríos 4	Calle Rastro	Retirar macetón, obstaculiza reserva de PMR.
Calle Juan de Zoyas	Avenida La Buhaira	Señ Prov
Calle Júpiter	Calle Amador de los Ríos	Desplazar reserva de PMR.
Calle Luis Arenas Ladislao	Calle Benito Mas y Prat	Reponer señal de dirección prohibida
Calle Luis de Morales	Calle Rico Cejudo	Señ Prov Cambio de sentido prohibido.
Calle Luis Montoto	Calle José de la Cámara	Eliminar dos marmolillos.
Calle Luis Montoto	Calle José de la Cámara	Reordenación aparcamiento
Calle Luis Montoto 50	Calle Manuel Halcón	Colocar señal de estacionamiento en cordón.
Calle Marqués de Nervión	Avenida Eduardo Dato	Reponer señal de carga y descarga urgente.
Calle Marqués de Nervión	Calle Luis Montoto	Reponer señal tirada en la acera
Calle Marqués de Nervión	Calle Luis Montoto	Reposición de señal de incendios.
Calle San Alonso de Orozco	Calle Úbeda	Señ Prov Pintura.
Calle Tomás Iglesias Pérez	Calle Barrau	Reponer señal tirada en acerado.
Plaza Tívoli	Calle Luis Cadarso	Repintar pasos de peatones


PUNTO TERCERO.- PROPUESTAS, RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

3.1.- PROPUESTAS INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz del Grupo PARTICIPA SEVILLA

1º.- RUEGO DE PARTICIPA SEVILLA.-

-D. Eduardo Martínez Cobo, portavoz del Grupo Participa Sevilla procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

Código Seguro De Verificación:	wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	11/04/2019 12:36:32	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	11/04/2019 12:18:13	
Observaciones		Página	6/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==			

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL PLENO DEL DISTRITO NERVION

Existe en la puerta del Parque Joaquin Zulueta, en la puerta que da a C/ Simón de Pineda las hojas de dicha puerta, están realizadas con el habitual vallado de parques, por lo que es un simple emparrillado de varillas de 3 m/m, en la parte inferior ambas hojas han sido soldadas en innumerables ocasiones, siempre con el mismo resultado, una simple patada de un vándalo y automáticamente de nuevo desoldadas y sueltas con el consiguiente peligro, para niños mascotas y viandantes en general por lo que este Vocal:

Solicita: Dada la situación con el consiguiente peligro y para evitar males mayores , curse la Sra Delegada las pertinentes ordenes , para poner dos chapas galvanizadas en la parte inferior para evitar males mayores , obra muy económica y que bien remachada, será de mucha más durabilidad , y evitará algún accidente , rogándole lo acometa de modo urgente dado el estado de la puerta y antes de terminar el mandato, cosa que el vecindario sin duda le agradecerá , por ser ello de absoluta justicia social.

El Vocal de Participa Sevilla

Eduardo Martínez Cobo”

-La Sra. Presidenta le informa que los técnicos de Parques y Jardines ya han procedido a su reparación.

2º.- RUEGO DE PARTICIPA SEVILLA.-

-D. Eduardo Martínez Cobo, portavoz del Grupo Participa Sevilla procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

Habiendo recibido quejas , de distintos vecinos que padecen problemas relacionados , con la incidencia lumínica del alumbrado público en sus dormitorios , las cuales en su día fueron subsanadas mediante pintura negra , en carcassas de luminarias , cristales y otros elementos difusores de luz , y de los cuales existe un inventario en la G.U. es por lo que este vocal:

Solicita: A la Sra. Delegada , se recabe tal inventario de la G.U. y se proceda al repintado de estos elementos , dado que en su día fueron concedidos por dolencias medicas de distinta índole y contrastados mediante visita inspectora y luxómetro medidor de los lúmenes que afectaban a esas personas , por ser ello de absoluta justicia social , y además estar reflejada , aunque no se cumpla, en el Pliego de condiciones de la empresa conservadora Acisa , y en la partida correspondiente a limpieza y conservación figura el repintado periódico de dichos elementos cada dos años , hablamos de enfermedades incapacitantes , por lo que ruego que esta propuesta sea votada , y de obtener quorum suficiente se dé orden a la G.U. de que se ejecute antes del periodo electoral , por afectar a la salud de las personas.

Sevilla a 13-3-2019

El Vocal Eduardo Martínez Cobo”

7

Código Seguro De Verificación:	wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	11/04/2019 12:36:32
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	11/04/2019 12:18:13
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==		



-La Sra. Presidenta le informa que si los vecinos les molesta la luz del alumbrado público pueden comunicarlo a Conservación de Vía Pública para que proceda a solucionar el problema, sin necesidad de esperar para solicitarlo en el Pleno de la Junta Municipal. Que de todos modos le enviará el ruego a Conservación de Vía Pública.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del Grupo PSOE

3.- RUEGO DEL GRUPO PSOE.-

-D^a Carmen Tudela Mallén, portavoz del Grupo PSOE, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

En la calle Mariano Benlliure existe un paso de peatones a la altura del Centro Cívico Sindicalistas Soto, Saborido y Acosta cuyo asfalto está totalmente deteriorado.

Por ello, los representantes del partido Socialista

SOLICITAN

Que se inste al área competente a su arreglo.

En Sevilla, a 14 de marzo de 2019

La Portavoz Socialista en la Junta Municipal del Distrito Nervión

Fdo: Carmen Tudela Mallén”

-La Sra. Presidenta le informa que enviará el ruego a Conservación de Vía Pública.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz de la A VV La Esperanza de Ciudad Jardín

4.- RUEGO DE LA A VV LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN

-D^a. María José Cózar Ballesteros, representante de la A VV La Esperanza de Ciudad Jardín, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL PLENO DEL DISTRITO NERVION

Código Seguro De Verificación:	wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	11/04/2019 12:36:32
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	11/04/2019 12:18:13
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==		



Mediante la presente la AAVV la Esperanza de Ciudad Jardín, pone en conocimiento de este Pleno la existencia de un importante levantamiento de acerado en C/ Alonso Cano nº 15, debido al crecimiento de raíces de los molestos brachichitos, a requerimiento vecinal es por lo que:

Solicita: a la Sra. Delegada, curso las ordenes pertinente a las áreas implicadas a fin de salvaguardar el tránsito de peatones, sin riesgo de caídas, que dado el estado del acerado es muy posible que pudieran sucedes y precedería la reparación del acerado por tal causa

Sevilla a 14-3-2019

La Presidenta”

-La Sra. Presidenta le da la bienvenida a María José por ser este su primer pleno y informa que dará traslado de su ruego a las áreas competentes.

5.- RUEGO DE LA A VV LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN

-D^a. María José Cózar Ballesteros, representante de la A VV La Esperanza de Ciudad Jardín, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL PLENO DEL DISTRITO NERVION

La AAVV La Esperanza, en su afán de que tod@s los niñ@s del barrio disfruten de una inclusión plena en todos los ámbitos, ha recibido por parte de diferentes vecin@s, el ruego de dar traslado a esta Junta de colocar en el Parque Joaquin Zulueta, un columpio adaptado para niñ@s Dps, por lo que:

Solicita: a la Sra. Delegada, se vote esta propuesta y de ser favorable se ejecute cuanto antes dada la necesidad del mimo y la prescripción de la Ley de Discapacidad, y por la que ya debería estar presente entre los juegos del parque, para uso y disfrute de este colectivo.

Sevilla a 14-3-2019


La Presidenta”

-La Sra. Presidenta le informa que si es un ruego no hay que votarlo y que lo enviará al Área competente.

6.- RUEGO DE LA A VV LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN

-D^a. María José Cózar Ballesteros, representante de la A VV La Esperanza de Ciudad Jardín, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL PLENO DEL DISTRITO NERVION

Código Seguro De Verificación:	wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	11/04/2019 12:36:32	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	11/04/2019 12:18:13	
Observaciones		Página	9/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==			

La AAVV La Esperanza de Ciudad Jardín, después de reiteradas quejas vecinales pone en conocimiento de esta Junta que en la confluencia de las C/ Doña María de Molina con C/ Martín de Gainza, existe un bache de bastante importancia en el paso de peatones, que dada la alta incidencia de tránsito peatonal por la cercanía de varias guarderías en el entorno, sería conveniente revisar tapar y pintar dicho paso de peatones para ello:

Solicita: a la Sra. Delegada proceda en consecuencia y dé las órdenes pertinentes a los servicios municipales a fin de reparar y subsanar este latente peligro, que afecta sobre todo a alumnos de infantil y de mayores del Centro de Día.

Sevilla a 14-3-2019

La Presidenta”

-La Sra. Presidenta le informa que enviará el ruego a Conservación de Vía Pública.

3.2.- PROPUESTAS URGENTES NO INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA

- El Secretario informa que para declarar la urgencia de cada propuesta es necesario el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Junta Municipal del Distrito Nervión que asciende a 23, por tanto son necesarios 12 votos a favor de la urgencia para que prospere y se pase al fondo del asunto.

No hay propuestas urgentes.

-La Sra. Presidenta le recuerda a los asistentes que en el pleno de la Junta Municipal, de fecha 17 de enero de 2019, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Celebrar el pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión del mes de abril el jueves día 4, a las 18 horas.
- Suprimir el pleno del mes de mayo con motivo de las Elecciones Locales

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 18,30 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA
Fdo. M^a Inmaculada Acevedo Mateo

EL SECRETARIO
Fdo. José Rodríguez Cejudo

Código Seguro De Verificación:	wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	11/04/2019 12:36:32
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	11/04/2019 12:18:13
Observaciones		Página	10/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wM7Kr6ZDlEyKcx1s4WIm+A==		

